

2° Informe Legislativo



MANUEL LÓPEZ CASTILLO
DIPUTADO FEDERAL

SONORA
SAN LUIS RÍO COLORADO
01 CIRCUNSCRIPCIÓN

MANUEL LÓPEZ CASTILLO

Diputado Federal



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA



"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

MANUEL LÓPEZ CASTILLO
Diputado Federal

“Somos lo que hacemos repetidamente. La excelencia, entonces, no es una acción, sino un hábito.”

-Aristóteles

PRESENTACIÓN

Ciudadanas y ciudadanos
Sonorenses
Sanluisinos

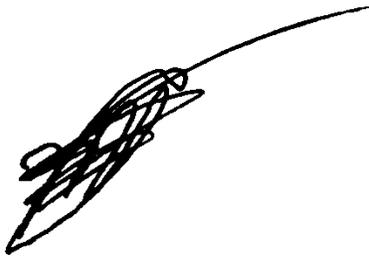
Han transcurrido ya dos años enfrentando la responsabilidad de ser representante del pueblo de México en la Cámara de Diputados, y quiero manifestar que siempre me he conducido con decoro, consciente de que el pueblo ha puesto sus esperanzas en este nuevo gobierno encabezado por el Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Nuestro trabajo como legisladores de la 4T es lograr en el Congreso la cristalización de nuestras ideas en forma de leyes, y vaya que lo vamos logrando...no ha sido fácil, la oposición y los neoliberales nos han dado pelea, pero no por patriotas, sino porque se les acabaron sus privilegios, ya no podrán seguir saqueando a México, vamos a convertir los escombros que nos dejaron en un gran país, digno de atraer la envidia y el respeto del mundo.

Se acabó la simulación y el robo, hoy estamos incorporando a todo el pueblo a los avances que deseamos, toda la gente opina, participa y está enterada de cómo vamos desempeñando nuestras funciones.

El pueblo de México asqueado de los gobiernos anteriores, nos dio el poder ejecutivo y legislativo por lo tanto el compromiso es grande, no les vamos a fallar, este no es un cambio de administración, es realmente un cambio de gobierno, es un cambio de régimen, un giro total, vamos por buen camino, ha habido errores humanos, es natural pero el empeño por transformar todas las estructuras de este país persiste, es un parteaguas este nuevo gobierno y quedara registrada en la historia, pero no será mérito de nosotros los que ocupamos un puesto, sino que será mérito del pueblo y su despertar.

Lic. Prof. Manuel López Castillo



Diputado Federal

FUNDAMENTO JURÍDICO

La transparencia y la rendición de cuentas son dos de los estandartes más importantes con los que cuenta la Cuarta Transformación encabezada por la administración de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, de igual manera, estos principios son un deber que hemos de cumplir los servidores públicos como sujetos obligados ante la ley.

Las y los diputados estamos íntimamente ligados a los intereses de la ciudadanía, sin ellos la función legislativa y representativa no existiría, no tendría razón de ser, por ende, la vigilancia de las actuaciones del Poder Legislativo por parte de la sociedad es necesaria, todo representante popular se debe al pueblo.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consagra en su artículo 6º el derecho humano de acceso a la información pública, de igual manera, en estrecha concordancia a lo dispuesto por la Carta Magna, el Reglamento de la Cámara de Diputados en su artículo 8º, numeral 1, fracción XVI, establece la obligación de las y los diputados de presentar un informe de actividades con nuestros representados:

“Artículo 8.

1. Serán obligaciones de los diputados y diputadas:

I a XV...

XVI. Presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la Conferencia, para su publicación en la Gaceta.”

Por lo anteriormente enunciado, ofrezco bajo protesta de decir verdad, fiel consecución de mis labores legislativas y representativas en el Segundo Año en Ejercicio de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados.

INICIATIVAS PRESENTADAS

En este segundo año legislativo seguí trabajando para presentar iniciativas de ley bajo los ejes temáticos de:

Justicia



Como abogado, parte de mi esfuerzo fue el contribuir a la presentación diversas iniciativas que tienen por objetivo el mejorar nuestro Sistema Penal Acusatorio y Oral, ya que en diversos artículos del Código Nacional de Procedimiento Penales se dilucidan incongruencias e inconstitucionalidades que afectan la impartición de justicia.

Seguridad Social

En la Cámara de Diputados somos muchos las y los legisladores que seguimos trabajando para que los pensionados del país puedan recibir sus pagos en Salarios Mínimos y no en Unidades de Medida y Actualización (UMA), por ello, seguimos presentando iniciativas que hagan realidad este clamor social.



Regulación de Vehículos Importados Usados

(Autos Chocolate)



En la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, presente una reserva que añade un Artículo Décimo Quinto Transitorio al Dictamen, el cual tiene por objeto el regular la posesión de vehículos importados usados en territorio nacional que no hayan cumplido con las disposiciones de la Ley Aduanera, lo anterior, para dotar de seguridad jurídica al patrimonio de las personas que cuentan con estos automóviles.

MANUEL LÓPEZ CASTILLO
Diputado Federal

Relación de Iniciativas



Proyecto de Decreto por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Desindexación del Salario Mínimo.

Enlaces de consulta:



http://gaceta.diputados.gob.mx/gp_hoy.html#Iniciativa13

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190903-II.html#Iniciativa5>

Reserva al Dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020 por el que se adiciona un Artículo Décimo Quinto Transitorio para que, en un plazo máximo de 8 meses después de la entrada en vigor de la Ley de Ingresos de la Federación, el Congreso de la Unión deberá realizar adecuaciones a leyes y ordenamientos aplicables para resolver la situación de los vehículos importados usados que hayan sido localizados en el país y no hayan cumplido las obligaciones de la Ley Aduanera.



Enlace de consulta:



<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/oct/20191018-RA1.pdf>



Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción I del artículo 201, el primer párrafo del artículo 202, el primer y tercer párrafo del artículo 203, y el primer párrafo del artículo 205 del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de Procedimiento Abreviado.

Enlace de consulta:



<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191203-IV.html#Iniciativa12>

Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción XVIII del artículo 113 y el primer párrafo del artículo 151 del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia Asistencia Consular.

Enlace de consulta:



<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191203-IV.html#Iniciativa13>



Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 27 del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materias de Incompetencia por Declinatoria, y de Técnica Legislativa.

Enlace de consulta:



<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/ene/20200115-VII.html#Iniciativa7>

MANUEL LÓPEZ CASTILLO

Diputado Federal



Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 129 de Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de respeto al derecho constitucional del imputado a declarar o guardar silencio.

Enlace de consulta:



<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/feb/20200218-V.html#Iniciativa10>

INICIATIVAS APROBADAS EN EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO



Leyes secundarias en materia educativa

- Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.
- Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Mejora Continua de la Educación.
- Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.



Reforma en materia de etiquetado de alimentos

Proyecto de por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de etiquetado de sobrepeso, obesidad, y de etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas.



Reforma en materia de seguridad nacional, combate a la delincuencia organizada y defraudación fiscal

Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes Federal contra la Delincuencia Organizada, y de Seguridad Nacional, así como de los Códigos Nacional de Procedimientos Penales, Fiscal de la Federación, y Penal Federal.



Reforma en materia de extinción de dominio

Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio, y se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, de la Ley de Concursos Mercantiles y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal



Reforma en materia de INSABI

Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes General de Salud, y de los Institutos Nacionales de Salud.



Paquete Económico 2020

- Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.
- Proyecto de Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.
- Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación.
- Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.
- Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Ingresos sobre Hidrocarburos.



Reforma en materia de consulta popular y revocación de mandato

Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de consulta popular y revocación de mandato.



Reforma en materia de condonación de impuestos

Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de condonación de impuestos.



Ley de Amnistía

Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Amnistía.



Reforma en materia de apertura de cuentas para menores de edad que hayan cumplido 15 años

Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal.



Reforma en materia de bienestar

Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar.



Reforma en materia de fomento al maíz nativo

Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo.



Reforma en materia de violencia política y violencia política de género

Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, General de Partidos Políticos, General en materia de Delitos Electorales, Orgánica de la Fiscalía General de la República, Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y General de Responsabilidades Administrativas.

MANUEL LÓPEZ CASTILLO

Diputado Federal



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"